

La muerte de Aquiminzaque el último emperador Chibcha

Historia General de las Conquistas
del Nuevo Reino de Granada ¹

Lucas Fernández de Piedrahita ²

¹ Fernández de Piedrahita Lucas, *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1881. Texto actualizado y corregido por Francisco Cifuentes para www.elabedul.net

² Lucas Fernández de Piedrahita, (Bogotá, 1624-Panamá, 1688) Sacerdote e historiador colombiano. Obispo de Santa Marta (1669) y de Panamá (1676). Autor de la *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* (1688), para cuya redacción consultó en Madrid documentos y manuscritos en gran parte inéditos. Se le atribuye haber escrito también “*Historia antigua de los chibchas*” y “*Sucesión de preladados y jueces seculares del Nuevo Reino de Granada*” que no se han encontrado en los archivos.

Libro Noveno

Ejecútanse varios castigos en el Cacique de Tunja y otros señores. Jorge Robledo prosigue sus descubrimientos hasta fundar la ciudad de Antioquia. Hernán Pérez de Quesada entra a la conquista del Dorado con mal suceso. Gerónimo de Aguayo funda la ciudad de Málaga. El Ocabita y Lupachoque se rebelan y fortifican, y después de diferentes asedios se rinden al Capitán Rondón. El Adelantado Lugo se previene para subir al Reino, manda fundar el Barbudo y encaminando su ejército por el valle Upar, lo conduce hasta la ciudad de Vélez. Jorge Robledo sale para Castilla, préndelo el Adelantado Heredia y compite con Benalcazar sobre la ciudad de Antioquia con poca fortuna, en cuyo intermedio se funda la ciudad de Arma, y los franceses saquean a Santa Marta y Cartagena.



³ *El bautismo de Aquiminzaque*, Luis Alberto Acuña, Pintor colombiano. – Fotografía Villegas Editores



Capítulo I

Con la sospecha de que se rebela la provincia de Tunja, prende Hernán Pérez a Aquiminzaque y a otros caciques, que por su orden mueren ajusticiados.

Por más de ochocientos años lloraron muchos ojos los estragos con que los moros del África en menos de tres meses inundaron con sangre las dos Españas, para que se acreditase que es fiera tempestad la de las desgracias cuando el cúmulo de los vicios de un Reino ha llegado a irritar el sufrimiento Divino. Y en algunos meses más veremos en este libro tan conjuradas las calamidades contra todos los indios del Nuevo Reino por la misma causa que ni les corra tiempo en que no restalle el viento de la persecución que los asuste ni tengan provincia en que no sople el huracán de las adversidades que los oprima; que ni armados encuentran libertad que los conserve, ni rendidos sujeción que los asegure; para cuya relación infausta es de advertir que con la muerte de Quimuinchatecha, último Rey de Tunja, que fue pocos días después que pasó del trono a la prisión (accidente el más grave de que adolecen los Reyes) se hallaban las provincias de su señorío tan fatigadas, que ni esperanzas descubrían de verse libres de una esclavitud perpetua a la que los destinaba el concepto que habían hecho de la buena fortuna de los nuestros. Y aunque luego, más a instancia de ellos que suya, colocaron al sobrino Aquiminzaque en la silla del tío, era ya tan limitado el dominio, que podía prometerse por el que habían introducido los españoles, que más era fantástica la dignidad que verdadera, pues aunque bárbaro reconocía que cuantos agasajos experimentaba no tenían más fin que el de obligarle a descubrir algún tesoro de los que imaginaban heredaría con el Cetro. Este conocimiento y el pesar que le causaba la opresión de sus gentes en todas partes por la codicia de algunos españoles, al que se juntaba el dolor de ver quebrantados y rotos los pactos hechos con el tío, y de hallarse falto de fuerza humana para el reparo de tantos males, lo acongojaban de tal suerte que muchas veces determinó retirarse donde las consideraciones de su pena no despertasen al ruido de las noticias de su desgracia; y lo hubiera ejecutado así si no lo estorbaren algunos vasallos que vivamente deseaban conservar aquellas reliquias últimas de sus antiguos Reyes; como si a las coronas que tanto pesan y han empezado a caer, no fuera connatural el precipicio hasta el último



cio hasta el último centro de la desdicha. ¡Rara ambición la del corazón humano! En la más corta fortuna confía, y en el infortunio más crecido no desespera.

Con esta mira trataron de casarlo conforme a nuestra ley, con la hija del Elector de Gámeza, uno de los más grandes señores que entonces había en la tierra; y ajustados los conciertos (que entre ellos corren con muy pocas condiciones) concurrieron a la ciudad de Tunja todos los Caciques sujetos y algunos de los que no lo estaban, para celebrar las bodas conforme a su estilo, que más consiste en la muchedumbre que se junta en los banquetes, que en otra demostración particular que se halle. Pero como el dominio adquirido más con la espada que con la razón, siempre engendra celos en quien se teme de verlo deshecho por los mismos medios que se introdujo, puso en cuidado a Hernán Pérez este concurso universal del que no tenía experiencias, y habiéndolo comunicado a su gente, que ya se componía, como se ha visto, de los que entraron con su hermano Gonzalo Jiménez, con Benalcazar y Ferdernán, fueron varios los discursos que sobre el caso se hicieron, si bien todos miraban a la total ruina de Aquiminzaque, sin más examen que el indiferente que les ofrecía la vista. Los vecinos, que ya eran de Tunja (donde por desgracia fatal de su clima es costumbre formar gigantes de las sombras que se conciben) ponderaban a Hernán Pérez el peligro que amenazaba la vecindad de aquella muchedumbre que había concurrido junta. Fingían tratos imaginarios de unos con otros en perjuicio de los españoles, sin más averiguación que la que había hecho su antojo; y reducidos los más de ellos a que habían oído decir que todas eran prevenciones anticipadas para rebelarse, esforzaban sus discursos ponderando por cautelosas algunas acciones y circunstancias, que gobernó el accidente.

¿A qué propósito (decían) concurrieron tantas escuadras de bárbaros poco ha al tiempo que se dieron vista los ejércitos de Lebrón y Hernán Pérez? ¿Pudo tener otro que el de hacerse dueños de todo en caso que redujesen a las manos las diferencias del gobierno? ¿Quién puede dudar que previsto el estrago que habían de padecer los españoles unos de otros en tan civiles discordias, concurrirían a ser árbitros de todos, fabricando de nuestra ruina su libertad? Sí esta esperanza no les facilitara la empresa que hoy se teme, ¿quién fuera bastante a que apare-



ciesen delante de ejércitos armados los que se retiran de pocos españoles desnudos? ¿Si el odio a nuestra nación lo traen sobreescrito en los semblantes, qué más prueba para saber que la venganza la tienen esculpida en los corazones? Verdad es que los han vencido nuestras armas; pero si no los tiene a raya el castigo, solo servirá la victoria de recuerdo a su enojo para que ensangrienten más su crueldad cuando hallaren la ocasión en nuestro descuido. ¿Y cuando todos estos indios no descubriesen su culpa, qué más clara noticia puede esforzarlos que la que tiene cada uno de su misma nación, de que procede infielmente Aquiminzaque y corren peligro nuestras vidas mientras no se aseguren con su muerte? Esto lo fundaban en la deposición de un indio que por gozar una de las mujeres que tenía el Cacique en su gentilidad, discurrió que no podía hallar entrada a su apetito mientras viviese aquel hombre, que lo enfrenaba con el respeto. Por otra parte, los Capitanes del Perú, acostumbrados a ver Monarcas más grandes sujetos al dogal y al cuchillo, y a teñir las espadas en sangre real, sin más razón que faltar a ella, esforzaban este parecer cargando poco el juicio en el modo de elegir más cuerda resolución que la de hacer un castigo general en los cabezas de las provincias, siendo la primera que pasase por esta desdicha, la de Aquiminzaque, como único móvil que era de todas. No discurren de otra suerte los que aprenden los primeros rudimentos en la escuela de la injusticia; y es tan poderoso el ejemplo de los superiores que obran mal, que aun no deja a los súbditos el camino dudoso de proceder bien.

Los demás Cabos, que no miraban tan apasionadamente la causa de los miserables Tunjanos, si bien se inclinaban a la conveniencia común de los suyos, no juzgaban tan desesperados los remedios que no pudiesen hallarse sin ensangrentar la espada al impulso engañoso de una sospecha. No tiene duda que este fuese el más generoso y acertado dictamen; pero lo manifestaban con tanta tibieza, que solo pareció ser de los Capitanes Olalla y Venegas, que se mostraron totalmente opuestos al sentir de los primeros: ¿Qué peligro puede ser este (decían) a que deba ceder la piedad, que no sea menos que los que tiene vencidos nuestro valor? ¿A qué fin se han de ensangrentar las manos en los rendidos, cuando supieron templarse las iras en las batallas? ¿Si estos, que son ya menos, no causaron recelo a nuestra nación cuando fueron más, cómo pueden obligarnos cuando somos muchos a obrar lo que



despreciamos al tiempo que fuimos pocos? ¿Si empresa tal como la de haber ganado este Reino fue gloria, quién no teme que indignidad como la de romper la fe prometida al Zaque será nuestra infamia? Si pretende, como se dice, recobrar su Imperio perdido y su libertad oprimida, eso podrá obligarnos a la defensa de las propias vidas, más no al estrago de las ajenas. Si no es traidor el que aspira al recobro de su estado en tiempo hábil, aunque precedan rendimientos a que le obligó la violencia, ¿qué derecho puede alegarse que no condene de injusta la muerte de este Cacique por los medios que propone la conveniencia? No todo lo que conviene es lícito: menester es que se midan la justicia y la conveniencia, que si esta sobra, importa poco, cuando aquella falta. Si ya nos viéramos cercados de sus escuadras: sí la evidencia nos desengañara de nuestro peligro, aun pase que aspirásemos a su ruina en el fervor de una batalla; pero porque asistió donde lo llevó la curiosidad de ver cómo los nuestros peleaban entre sí, porque celebra sus desposorios con tan crecido concurso, costumbre que ha de ser del país; porque un indio depone lo que pudo dictarle la enemistad o el engaño: ¿por qué imaginar que pretende rebelarse que puede ser, ha de condenarse un Príncipe que tiene derecho a que le defendamos la vida? Eso no, que se manchará nuestra fama con la sangre que derramaren sus venas: eso no, que daremos ocasión a las naciones extranjeras para que llamen tiránico un dominio asentado con tan justo título como tiene nuestro Rey en las Indias; sobre la resolución apasionada que se tomó con Sacrezazipa, nunca podrá ser disculpa a su creencia la repetición de un error continuado.

Bien claro desengaño manifestaban estas palabras, si la atención de quien las oía se divirtiera en sus intereses; mas hicieron tan poco efecto en sus ánimos, que los más vinieron en que Hernán Pérez ejecutase aquello que pareciese más conveniente, guardando el orden judicial en la causa. Y este, que pudiera ser el reparo mayor de tantos inocentes, el que más facilitó su desgracia; pues como se hallasen mal contentos algunos vecinos de Tunja, o porque los Caciques de sus repartimientos resistían más con razón que con armas el señorío despótico que empezaba introducir; o porque no dándoles todas aquellas cantidades de oro que quisieran, presumían sacarlas de los nuevos sucesores que entrasen en Cacicazgos, apoyaron de suerte el riguroso dictamen de los del Perú, que deponiendo oídas y presunciones mal fundadas contra el Ca-



cique o Capitán de cuya ruina presumían acrecentar su caudal, dieron motivo a Hernán Pérez para que tomase una resolución tan sangrienta, que pasaría en silencio con mucho gusto, de no haber sido la venganza que tomó el cielo tan manifiesta, que me fuerza a repetir el suceso para que sí otros conquistadores se inclinaren a seguir los pasos precipitados de los primeros, se encuentren con los castigo que hasta el día de hoy lloran sus descendientes; y sepan que si las historias deben relatar las glorias de sus hazañas para la imitación, no por eso deben callar la fealdad de sus malas obras para la enmienda. Fue, pues, la resolución de Hernán Pérez, que luego y con toda prevención fuesen aprisionados Aquirminzaque y los Caciques de Toca, Motabita, Turmequé, Boyacá y Suta, y otros algunos señores y Capitanes que más afectos se le mostraban, para que en todos se ejecutase el decreto cruel que le dictó la sinrazón de sus consejeros. ¿Pero a qué fin prevenciones de tantas armas contra sujetos inermes, cuando para más copiosos ejércitos, y puestos en defensa, sobraron pocos días antes veinte españoles, que rompieron sus tropas y aprisionaron en su mismo Alcázar a otro Cacique más poderoso? si no para enseñarnos que donde la razón milita, pocos hombres cuerdos se aseguran la victoria; y donde la injusticia gobierna, muchos Capitanes arrojados dificultan la empresa, porque la conciencia mala les pinta en la seguridad que buscan el riesgo que temen.

Prevenidas, pues, las compañías conforme a la orden que tenían de Hernán Pérez, cercaron las casas de Aquiminzaque (y llamo *las casas*, porque aun el nombre de Palacios se ahoga en la borrasca de infortunios que padecen los Reyes) y con espanto de aquellas naciones amedrentadas echaron mano de él y de los demás que llamaban cómplices en el movimiento general que amenazaba la tierra. Y como en sucesos de esta calidad sea el axioma común decir que en la presteza consiste el reparo, sin valerse de más forma judicial que haber escrito las deposiciones que dijimos habían hecho algunos Encomenderos mal contentos de sus tributarios, en que los del Perú fundaban la justificación del hecho, fue condenado Aquiminzaque a que en la plaza publica le fuese cortada la cabeza por traidor, y que los demás Caciques y Capitanes pasasen por la misma pena de muerte, aunque con diferentes géneros de suplicio. Esta sentencia se les notificó luego, dándosela a entender por medio de sus garantes, y este fue el traslado que le dieron de la



acusación de los que más aborrecimiento le tenían, causando en los presos el sentimiento que se debe considerar en quienes pocos días antes se vieron absolutos legisladores, y en tan breve tiempo habían de poner las cabezas en el teatro de un cadalso al arbitrio de un verdugo como reos. Quien menos acongojado se mostró fue Aquiminzaque, respondiendo con entereza de ánimo al escribano: Decidle al Capitán mayor, que de más a más le debo este beneficio que hoy me hace de quitarme de una vez la vida que de tantas me quitaba; y que pues me hizo cristiano cuando me quitó este Reino temporal, no me apesure tanto la muerte, que por su culpa pierda el eterno. Quien supo así explicar la conveniencia de lo que esperaba y el desprecio de lo que poseía, grandes prendas tuvo para Rey, ningunos delitos tuviera para reo. Acudió luego el licenciado Juan de Lezcames, y dispuesto lo mejor que pudo en aquel día, al siguiente, habiendo tomado las bocas de las calles la gente de a caballo, salió de la prisión Aquiminzaque en una mula enlutada y asistido de la infantería española que lo conducía a la muerte, en vez de la guardia numerosa que solía asegurarle la vida; y habiendo llegado al cadalso prevenido desde el día antecedente, le fue cortada la cabeza; pena que recibió con tanto ánimo, que pareció diligencia de su cuidado.

No causó este acto menos admiración en los nuestros que lástima y sentimiento en los vasallos que asistieron a su muerte pasmados de aquel asombro nunca visto en sus provincias; y se manifestó más esta verdad viendo que a golpe tan sensible como el que padecían, no se oyó rumor ni queja en la plaza que publicase aquel dolor por común con los demás, que tan continuamente habían experimentado. Hay algunos sentimientos de primera magnitud, que se recatan de los labios, porque solamente caben en los dilatados espacios del corazón, donde así entorpecen los conductos que dan paso al dolor, que ni respiran para la queja, ni se alientan para el sollozo. Allí, pues, sepultaron los indios su congoja sin dar más señal de que les faltaba ya la única esperanza que tenían, que la de retirarse inmediatamente a sus casas, donde el silencio de cada uno fue la voz que publicó la desgracia de todos. Este fin tuvo el último Zaque de Tunja, y en la realidad dichoso, porque murió bien instruido en nuestra fe, y como buen católico dijo en los últimos términos de la vida; que partía gustoso y agradecido; gustoso, porque el reino que esperaba de la misericordia divina, no es-



taba sujeto a violencias ni mudanzas; y agradecido, por haberle abierto camino sus émulos para pasar de la sombras del engaño en que había vivido, al centro de la misma verdad que había ignorado. Sería este Príncipe de hasta veinte y dos años de edad, de mediana estatura, buen rostro y disposición, y de tan claras muestras de ingenio que, cultivadas con la enseñanza española, fuera de mucha conveniencia vivo. Al día siguiente imitaron su fortuna los demás Caciques presos, y a otros Cabos y Capitanes se les dio garrote en diferentes partes, sin que apenas librase pueblo alguno de aquellas provincias, que no sintiese los efectos de tan sangrienta determinación. ¡Lastimoso espectáculo! donde más se necesitaba de halagos para imponer el yugo suave del Evangelio, que de rigores para que por tantos años se haya dudado si fue verdadera la conversión de aquellas almas.

Julio Roberto Suárez Puente, nacido en Guicán (Boyacá), dice que Siatova, la consorte de Aquiminzaque, “se arrojó por el «Peñón de los muertos», la Tarpeya de Guicán, desde una altura de 300 metros”. Debe ser eco de una leyenda de la región, pues no he encontrado ninguna otra referencia sobre el nombre de la prometida del Cacique ni su trágico final. Nota de Francisco Cifuentes.